

PROYECTO

Deporte en la Escuela



I.E.S. “SAN JUAN BAUTISTA”

Navas de San Juan
(Jaén)

NOVEMBRE 2006

ÍNDICE

	página
DATOS DEL CENTRO SOLICITANTE	3
1. JUSTIFICACIÓN	3
2. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO	5
3. OBJETIVOS DE LOS TALLERES DEPORTIVOS	6
4. PROGRAMCIÓN ACTIVIDADES A REALIZAR	9
4.1.TALLER DEPORTES COLECTIVOS	9
4.2.TALLER DEPORTES INDIVIDUALES	12
4.3.JUSTIFICACIÓN ELECCIÓN DEPORTES	13
5. METODOLOGÍA	14
6. EVALUACIÓN	18
7. NUESTRO CENTRO ESCOLAR	19
8. FUNCIONES DE LA COMISIÓN DEPORTIVA ESCOLAR	20
9. COORDINACIÓN ESCOLAR PROYECTO	20
10.MONITORES DEL PROYECTO	21
11.TALLERES DEPORTIVOS PROPUESTOS. HORARIOS	21
12.IMPLICACIÓN VOLUNTARIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO.	23
13.INSTALACIONES Y MATERIALES DEPORTIVOS	24
14.COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL CENTRO	25
ANEXOS:	
❑ CIRCULAR INFORMATIVA PARA PADRES/MADRES	
❑ SOLICITUD INSCRIPCIONES EN EL PROGRAMA	
❑ PRESUPUESTO	

DATOS DE CENTRO

Denominación: Instituto de Enseñanza Secundaria “San Juan Bautista”

Domicilio: Avenida del Olivo N° 6, Navas de San Juan 23240 (Jaén).

Número de Registro: 23700578

Director Centro: D. Pedro Merino Megías

Coordinador del Programa: D. Manuel Jiménez Franco. Jefe Departamento de Ed. Física y con destino definitivo en el centro desde 1999.

1.- JUSTIFICACIÓN

La orden 21 de julio de 2006 de la Consejería de Educación, en el que se convocan los proyectos para participar en el programa “El Deporte en la Escuela”, contiene medidas destinadas a ampliar el horario de apertura de los centros docentes y a mejorar su oferta de Actividades y servicios educativos complementarios. El objetivo que se persigue es que los centros docentes, más allá de la jornada lectiva tradicional, sean capaces de ofrecer a su alumnado y a las familias una oferta de jornada escolar más completa, de forma que encuentren en sus centros las actividades que necesitan para completar la formación de los alumnos/as y para utilizar de una manera educativa y provechosa su tiempo libre.

Se hace cada vez más necesario extender las Actividades y los servicios educativos complementarios, con objeto de dar respuesta al deseo de los padres y madres de otorgar una formación más amplia a sus hijos e hijas, complementando la educación reglada con otro tipo de actividades que tienen un carácter marcadamente lúdico y de utilización educativa del tiempo de ocio.

Una de las Actividades que creemos **imprescindible** de implantar en nuestro Centro es la "**práctica del deporte**", ya que permite desarrollar virtudes educativas de indudable valor, para el desarrollo personal (esfuerzo, coeducación, disciplina, dedicación, sacrificio, solidaridad, etc.) y para el proceso educativo de todo individuo.

Consideramos que la actividad deportiva, debe reunir una serie de características que, en todo caso, deben comenzar por las que nunca debió perder: el carácter educativo del deporte, la transversalidad de su esencia, el ocio activo y la recreación y la mejora de la salud y el bienestar social como objetivo. El deporte universal del futuro debe fomentar la autonomía personal, debe ser para todos y todas, sin discriminación, y debe enseñar a utilizar un tiempo cada vez más extenso en la vida de las personas: el tiempo de ocio. Debe ser una diversión y un placer, no una obligación.

Por otra parte, consideramos preocupante el nivel de sedentarismo que se está instalando en los niños y niñas así como en los adolescentes y jóvenes. Este sedentarismo está desembocando en un alto nivel de sobrepeso, llegando en algunos casos hasta la obesidad.

Para nuestro centro la recuperación de la práctica deportiva es otra vertiente más para preparar a nuestros jóvenes a afrontar el futuro, con una educación más completa e integradora de la actividad física, que permita la acción y la reflexión, que eduque en valores individuales y sociales, que busque la funcionalidad y el aprendizaje significativo

La práctica del deporte que planteamos en el proyecto es polideportiva, de manera que todos los alumnos y alumnas conozcan de forma cíclica, diversas modalidades deportivas, conforme a su aptitud y edad. Por otra parte incluirá prácticas tanto participativas como competitivas, que tendrán en todo caso un carácter eminentemente formativo.

Consideramos que un centro educativo no puede limitar sus actividades a las estrictamente regladas, sino que debe dar cabida a otras que permitan proporcionar al alumnado nuevas experiencias y posibilidades de aprendizaje. La oferta educativa debe así ampliarse a aquellos elementos que complementan la educación y que impulsan valores, actitudes y hábitos de importancia significativa en la formación de la juventud.

En cursos anteriores hemos participado en competiciones extraescolares como Circuito de Cross provincial, Campeonatos Provinciales de baloncesto(Sunny D 3X3) o Miniolimpiadas del Condado organizadas por los Ayuntamientos de la Comarca, sin poner demasiado acento en el tema del entrenamiento. A nivel competitivo interno, de forma sistemática, si tenemos actividades complementarias donde participan voluntariamente todos/as las alumnas/os del centro en tenis de mesa y baloncesto, así como actividades puntuales en días conmemorativos. Durante 4 años seguidos tuvimos competiciones internas de ajedrez coordinadas por un compañero ya jubilado. Sin embargo esta orden pone mecanismos(monitores, vigilancia, apertura de tardes, coordinación competición externa y recursos materiales) muy útiles para mejorar y ampliar la oferta actual.

Este proyecto servirá para cumplir, al menos en parte, con nuestra finalidad principal en el I.E.S. San Juan Bautista: **PRETENDEMOS QUE NUESTRO INSTITUTO SEA UN CENTRO DE EDUCACIÓN, ESTUDIO, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN.**

Por estos motivos justificativos y acogiéndonos a la Orden de la Consejería de Educación por la que se regula la organización y el funcionamiento de los Centros docentes públicos autorizados para participar en el programa "**El Deporte en la Escuela**", y tras el muestreo realizado a las a los alumnos/as de nuestro Centro, comprobando la demanda suficientemente elevada de querer utilizar este servicio que se propone y existiendo unanimidad total en el Consejo Escolar y Claustro de Profesores de que se lleve a efecto, es por lo que presentamos el presente proyecto que hemos elaborado.

2.- OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- A. Articular las actividades deportivas de forma eminentemente práctica, organizando competencias tanto internas como externas que favorezcan la adecuada canalización de habilidades y destrezas que complementen un modelo de educación integral.
- B. Potenciar a través de las actividades deportivas la proyección del centro al entorno, vinculándolo con el pueblo.
- C. Desarrollar la práctica del deporte como recreación, divertimento y complemento fundamental de la formación integral de todas las alumnas y alumnos en edad de escolarización obligatoria.
- D. Fomentar entre el alumnado la adquisición de hábitos permanentes de actividad física y deportiva, como elemento para su desarrollo personal y social.
- E. Aumentar el desarrollo motor, cognitivo y afectivo de todos los alumn@s participantes.
- F. Realizar actividades físico-deportivas de manera voluntaria, primando de manera especial los aspectos de promoción, formativos, recreativos y cubrir parte del tiempo de ocio de manera activa, lúdica y divertida.
- G. Ser un elemento coadyuvante para la integración de los colectivos desfavorecidos, tales como inmigrantes, deprimidos socioeconómicos, personas con discapacidad, etc.
- H. Hacer de la práctica deportiva un instrumento para la adquisición de valores tales como la solidaridad, la colaboración, el diálogo, la tolerancia, la no discriminación, la igualdad entre sexos, la deportividad y el juego limpio.
- I. Favorecer la utilización de las instalaciones deportivas escolares en horario no lectivo por el alumnado de forma razonable.
- J. Dar alternativas saludables a las familias para ocupar las horas libres de sus hij@s.
- K. Atender la integración del alumnado de necesidades educativas especiales, en el desarrollo de las actividades deportivas del centro.

3.- OBJETIVOS DE LOS TALLERES DEPORTIVOS

OBJETIVOS CONCEPTUALES

- Conocer más y mejor distintos deportes alternativos que se pueden practicar en los diferentes Centros públicos educativos de Andalucía.
- Acercar el deporte a todos/as los alumnos/as del centro independientemente de sus posibilidades físicas, sociales y económicas bajo un entorno de igualdad.
- Presentar el deporte y su práctica como acción necesaria, lúdica, sana y saludable.
- Adquirir las destrezas mínimas generales en cada una de las modalidades trabajadas que asiente unas bases de conocimiento de cada disciplina.
- Entender el deporte como complemento fundamental de la vida cotidiana para un óptimo desarrollo físico y personal.
- Conseguir que todo el alumnado participante se sienta satisfecho consigo mismo y disfrute plenamente de la participación deportiva en cada una de sus disciplinas.
- Instruir al alumnado en modalidades deportivas conocidas por la mayoría pero con un desarrollo y entrenamiento más profundo y continuo.
- Educar para el disfrute, respeto, tolerancia y solidaridad en la práctica deportiva.
- Definir los principios básicos y generales de cada deporte que se trabaje en las distintas actividades.
- Dominar las principales técnicas básicas de cada uno de los deportes trabajados en las actividades.
- Advertir de la importancia de una práctica deportiva segura.
- Indicar los principales hábitos deportivos saludables existentes así como una buena conducta deportiva basada en el “Fair-Play”.
- Señalar las distintas reglas fundamentales de las disciplinas deportivas que se desarrollen para un conocimiento objetivo y real de éstas.
- Informar de todo lo concerniente de cada deporte a los alumnos/as que muestren un interés especial por su práctica.

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES

- Potenciar el interés por la práctica deportiva conociendo sus múltiples ventajas.
- Desarrollar distintas capacidades físicas generales de manera progresiva, siempre acorde con el nivel previo y posibilidades de cada participante.
- Adquirir nociones deportivas teóricas que permitan una buena práctica segura y responsable así como productiva.
- Llevar a cabo actividades deportivas divertidas que beneficien las diferentes capacidades físicas generales.
- Realizar juegos y competiciones entre compañeros/as que trabajen el sentimiento de grupo y pertenencia dentro de un contexto de deportividad.
- Analizar como desarrollar cada cualidad física siempre de forma saludable y beneficiosa con la adecuación del esfuerzo y entrenamiento progresivo.
- Fomentar la capacidad de trabajo colectivo de manera deportiva.
- Participar en las distintas actividades que se propongan de manera deportiva, cooperativa, respetuosa y grupal.
- Capacitar al alumnado para lograr los objetivos que vayan proponiéndose a lo largo del curso a través del trabajo colectivo y esfuerzo personal.
- Explicar cómo ejercitarse sin riesgo de ocasionarse las lesiones más comunes por falta de conocimiento de las bases fundamentales deportivas.
- Formar en distintas disciplinas para disfrutar, opinar, evaluar y elegir libremente.
- Ejercitar el cuerpo, la mente, la salud y la autoestima de forma integral y motivadora para un desarrollo óptimo de estas características.
- Prevenir los principales riesgos y lesiones más comunes.
- Progresar en cada uno de los deportes propuestos así como en el estado físico general.
- Ampliar conocimientos deportivos y físicos.
- Aprender distintos hábitos de vida saludable en materia de alimentación y nutrición general.
- Desarrollar la imaginación y creatividad a la hora de practicar deportes distintos.
- Trabajar espíritu deportivo de compañerismo, respeto y solidaridad.

OBJETIVOS ACTITUDINALES

- Valorar el esfuerzo propio y colectivo en las diferentes prácticas deportivas.
- Rechazar actitudes antideportivas e insolidarias con los compañeros/as a fin de cultivar espíritu deportivo.
- Destacar la importancia del trabajo grupal, solidario y colaborativo para el logro de metas comunes.
- Apreciar el deporte y las grandes posibilidades sociales que ofrece para una vida sana y equilibrada.
- Respetar los límites propios del cuerpo así como el de los demás para una práctica deportiva segura.
- Sensibilizar al alumnado con las dificultades que nos podemos encontrar en la vida y aumentar el afán de superación a través del trabajo y esfuerzo dentro de un marco respetuoso con el entorno que nos rodea.
- Reforzar la autoestima positivamente mediante una práctica del deporte sana y divertida trabajando e interactuando con los demás.
- Aceptar en juegos deportivos los equipos mixtos sin ningún tipo de prejuicio en aquellos casos que sea necesario.
- Disfrutar de las actividades, del deporte en general y de los compañeros/as.
- Admitir a todos en el grupo y actividades, con independencia de sexo, lugar de nacimiento así como su situación socio-económica.
- Aumentar el círculo de amigos/as y vínculos que existan entre los participantes de las actividades estrechando las relaciones entre éstos.
- Afianzar la confianza en uno mismo y en sus propias posibilidades que todos/as tenemos para afrontar diferentes proyectos.
- Respetar y cuidar el material utilizado responsabilizándose en el uso adecuado de éste como elementos comunes.

4.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR

Todas las actividades propuestas serán adaptadas por los monitores a los distintos grupos según su nivel de destrezas, edad y motivación de los alumn@as.

4.1.TALLER DEPORTES COLECTIVOS



Baloncesto

- Historia general del Baloncesto. Contenidos a trabajar durante el curso. Baloncesto como deporte grupal. Bases pedagógicas del Baloncesto. Beneficios del Baloncesto. Conductas, evaluaciones y participaciones. Importancia del plano psicológico en el deporte. Formación teórica. Fundamentos básicos.
- Fases del entrenamiento deportivo. Calentamiento. Ejercicios de calentamiento. Aprendiendo a calentar. Fases Específicas. Distintos trabajos concretos. Sesiones progresivas. Límites y tolerancia del deportista.
- Preparación física general. Preparación física específica del Baloncesto. Trabajo progresivo escalonado. Circuitos. Gimnasia preparatoria general. Fase de vuelta a la calma. Estiramientos. Importancia del estiramiento. Relajación. Ejercicios de relajación. Multijuegos.
- Prácticas de Baloncesto. Reglas del juego. Juego ofensivo. Juego defensivo. Lanzamientos. Pases. Recepción. Driblar. Rebote defensivo. Rebote ofensivo. Movimientos sin balón. Bloqueos. Tiros libres. Posicionamiento básico. Jugadas principales. Tácticas. Competición.
- Nutrición y alimentación. Dieta equilibrada. Importancia de la hidratación. Preparación del entrenamiento. Prevención de riesgos. Principales lesiones en el Baloncesto. Salud y deporte. Fases de recuperación. Deportividad competitiva. “Fair Play”.



Fútbol-Sala

- Historia general del Fútbol-Sala. Contenidos a trabajar durante el curso. Fútbol-Sala como deporte grupal. Bases pedagógicas del Fútbol-Sala. Beneficios del Fútbol-Sala. Conductas, evaluaciones y participaciones. Importancia del plano psicológico en el deporte. Formación teórica. Fundamentos básicos.
- Fases del entrenamiento deportivo. Calentamiento. Ejercicios de calentamiento. Aprendiendo a calentar. Fases Específicas. Distintos trabajos concretos. Sesiones progresivas. Límites y tolerancia del deportista.
- Preparación física general. Preparación física específica del Fútbol-Sala. Trabajo progresivo escalonado. Circuitos. Gimnasia preparatoria general. Fase de vuelta a la calma. Estiramientos. Importancia del estiramiento. Relajación. Ejercicios de relajación. Multijuegos.
- Prácticas de Fútbol-Sala. Reglas del juego. Tiros. Controles. Pases. Remates. Driblar. Tácticas. Grupal. Colectiva. Individual. Tipos de defensa. Tipos de ataques. Despliegues. Marcaciones. Repliegues. Zonas defensivas. Zonas de ataques. Coberturas. Vigilancias. Sustituciones.
- Nutrición y alimentación. Dieta equilibrada. Importancia de la hidratación. Preparación del entrenamiento. Prevención de riesgos. Principales lesiones en el Fútbol-Sala. Salud y deporte. Fases de recuperación. Deportividad competitiva. “Fair Play”.



Voleibol

- Historia general del Voleibol. Contenidos a trabajar durante el curso. Voleibol como deporte grupal. Bases pedagógicas del Voleibol. Beneficios del Voleibol. Conductas, evaluaciones y participaciones. Importancia del plano psicológico en el deporte. Formación teórica. Fundamentos básicos.
- Fases del entrenamiento. Calentamiento. Ejercicios de calentamiento. Aprendiendo a calentar. Fases Específicas. Distintos trabajos concretos. Sesiones progresivas. Límites y tolerancia del deportista.
- Preparación física general. Preparación física específica del Voleibol. Trabajo progresivo escalonado. Circuitos. Gimnasia preparatoria general. Fase de vuelta a la calma. Estiramientos. Importancia del estiramiento. Relajación. Ejercicios de relajación. Multijuegos.
- Prácticas de Voleibol. Recepciones. Posiciones brazos. Saltos. Tácticas. Defensa. Ataque. Remates. Bloqueos. Fintas de colocación. Preparación al remate. Posicionamiento básico. Servicio. Golpeos en suspensión. Caídas. Planchas. Colocación y trabajo de dedos. Tipos de saque. Métodos.
- Nutrición y alimentación. Dieta equilibrada. Importancia de la hidratación. Preparación del entrenamiento. Prevención de riesgos. Principales lesiones en el Voleibol. Salud y deporte. Fases de recuperación. Deportividad competitiva. “Fair Play”.

4.2.- TALLER DEPORTES INDIVIDUALES



Atletismo

- Historia general del atletismo. Atletismo como base del deporte. Modalidades olímpicas principales. Disciplinas a trabajar durante el curso. Beneficios del Atletismo en todas sus dimensiones y disciplinas. Bases pedagógicas aplicadas. Descripción teórica de los contenidos. Conductas, evaluaciones y participaciones. Importancia del plano psicológico en el deporte. Formación teórica.
- Fases del entrenamiento deportivo. Calentamiento. Ejercicios de calentamiento. Aprendiendo a calentar. Fases Específicas. Distintos trabajos concretos. Sesiones progresivas. Límites y tolerancia deportiva.
- Resistencia. Velocidad. Potencia. Trabajo progresivo escalonado. Circuitos. Gimnasia general. Fase de vuelta a la calma. Estiramientos. Importancia del estiramiento. Relajación. Ejercicios de relajación. Multijuegos.
- Prácticas Atléticas. Marcha. Carreras. Saltos. Lanzamientos. Resistencia. Relevos. Saltos. Vallas. Triple Salto. Longitud. Altura. Flexibilidad. Técnicas de carrera. Recuperaciones. Control Cardíaco. Salidas. Llegadas. Ejercicios aeróbicos. Ejercicios anaeróbicos. Competición.
- Nutrición y alimentación. Dieta equilibrada. Importancia de la hidratación. Preparación del entrenamiento. Prevención de riesgos. Principales lesiones en atletismo. Fases de recuperación. Deportividad competitiva.



Tenis de Mesa



- Historia general del tenis de mesa. Contenidos a trabajar durante el curso. Modalidades olímpicas. Bases pedagógicas del tenis de mesa. Beneficios del tenis de mesa. Importancia del plano psicológico en el deporte. Formación teórica. Fundamentos básicos. Mesas, raquetas y pelotas distintas.
- Fases del entrenamiento deportivo. Calentamiento. Ejercicios de calentamiento. Aprendiendo a calentar. Fases Específicas. Distintos trabajos concretos. Sesiones progresivas. Límites y tolerancia deportiva.
- Preparación física general. Preparación física específica del tenis de mesa. Trabajo progresivo escalonado. Circuitos. Gimnasia preparatoria general. Fase de vuelta a la calma. Estiramientos. Importancia del estiramiento.
- Prácticas de tenis de mesa. Reglas del juego. Tipos de agarre. Golpe y corte de derecha y de revés. Servicio. Efectos. Tácticas de defensa y ataques.
- Nutrición y alimentación. Dieta equilibrada. Importancia de la hidratación. Preparación del entrenamiento. Prevención de riesgos. Principales lesiones en el Tenis de Mesa. Salud y deporte. Fases de recuperación. Deportividad competitiva. “Fair Play”.

4.3.- JUSTIFICACIÓN ELECCIÓN DEPORTES DE TALLERES

Debido a la experiencia acumulada en el Departamento de Educación Física de este I.E.S., estos 5 deportes son los más motivantes para nuestros alumn@s según queda demostrado en nuestras clases, competiciones internas y externas.

El caso especial del **tenis de mesa** está justificado debido a la **altísima demanda de nuestros alumn@s** tras instalar en el patio 2 mesas de exterior para los recreos y la competición anual interna en la que participan tod@s, empezando en las clases de ed. Física programadas hasta la selección final para jugar en primavera por ciclos. Este año organizamos el IV campeonato interno, a la vez que llevamos 3 años incorporando este deporte en la programación del departamento.

Otras consideraciones para incluir el tenis de mesa en nuestro proyecto son:

1. **Es el deporte en el que más se conjugan la preparación física con la inteligencia.**
2. Es el tercer deporte con más practicantes federados en el mundo.
3. Se puede practicar durante **toda la vida**.
4. Al no haber contacto físico entre los jugadores **apenas** se producen **lesiones**.
5. Es deporte olímpico desde 1.988.
6. Es uno de los diez deportes más completos que se pueden practicar.

7. La estatura no es determinante: Vladimir Sansonov de Bielorrusia mide mas de 190 cm, mientras que la china Deng Yaping que mide solo 149 cm ha sido en la última década la mejor jugadora del mundo.
8. Un estudio de la NASA determinó que era el **deporte más difícil**(a nivel élite) y era la **tercera actividad deportiva más complicada**.

5.- METODOLOGÍA

La metodología para desarrollar las diferentes actividades de deporte planteadas e este proyecto es, ante todo, una metodología basada en la participación activa constante de los/as alumnos/as a través de dinámicas y ejercicios totalmente prácticos desde la primera sesión de entrenamiento.

La mejora en el rendimiento deportivo y educativo se basa en el trabajo general así como en el trabajo específico, por lo que las sesiones intercalan estos tipos de ejercicios a fin de alcanzar las mejoras y progresos en todos los aspectos psicomotores que intervienen en la práctica deportiva.

Independientemente, se profundiza en ciertos conceptos teóricos básicos de cada deporte, a fin de que el alumnado reciba, de forma integral, la formación y conocimientos necesarios para afrontar los entrenamientos con garantía y seguridad, asentando también las bases teóricas necesarias de una práctica deportiva logrando un aprendizaje significativo de cada deporte.

Mediante las unidades didácticas y planificación pertinente se persigue una evolución y consecución de los objetivos propuestos; tratando de lograr éstos de manera homogénea en el grupo. De este modo el colectivo se beneficia y todos/as los participantes avanzan en su desarrollo.

No hay que olvidar que tendremos una participación voluntaria y por tanto hay que ofrecer una propuesta dinámica y adaptada a las necesidades, con **la práctica y movilidad constante como eje direccional de nuestra metodología** Escolar y Deportiva.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA DE NUESTRO PROYECTO

A.- Unas actividades deportivas participativas y adaptadas.

Las actividades deportivas han de tener características propias, responder a las necesidades reales de los participantes y atender a su diversidad. Debe constituirse como un verdadero modelo de deporte para todos y todas que permita la participación por encima de la selección y/o discriminación. El deporte será un correcto medio de socialización cuando pueda ser practicado por todos los niños y niñas que así lo desean y no sean excluidos por razones de aptitud física, técnica, cognitiva, etc.

Propuestas:

- **Establecer dos talleres deportivos**, con alternancia en los deportes elegidos
- La formación de grupos y/o equipos deberá permitir la participación, en **igualdad de condiciones**, a todos y todas los escolares.
- Desarrollar el deporte competitivo **de una manera lúdica**, premiando el esfuerzo, el compañerismo, etc.
- **La intervención didáctica** de los monitores/as deberá incidir en la reducción del nivel de ansiedad del ambiente. Orientar las metas de logro del niño y la niña y motivarlo en la maestría por encima del resultado.

B.- Unas actividades deportivas integradoras.

Este proyecto integra a las personas con necesidades especiales, primando lo creativo, lo lúdico y fomentando una educación en valores e integradora, nunca excluir.

Propuestas:

- **Promocionar desde el Departamento de Ed. Física la actividad deportiva para los niños y niñas** que luchando contra el abandono deportivo, el sedentarismo y el consumismo, potenciando las **actividades recreativas lúdicas**.
- Asegurar la **participación de inmigrantes, y de otras minorías, étnicas, culturales, desfavorecidas, etc.**, en las actividades deportivas.
- Elaborar planes de **mejora**, en colaboración con el profesorado de apoyo en el centro, **para permitir el acceso y el uso de las mismas a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales**.
- **Facilitar el acceso al deporte** a los niños y niñas con menos aptitudes físicas y poco competitivas.
- Los **alumn@s con necesidades educativas especiales podrán participar** en tareas de arbitraje, organizativas(calendario, tablón de anuncios, clasificaciones, ...)

C.-Unas actividades deportivas coeducativas

Este proyecto impulsará un modelo multideportivo, integrador y coeducativo, en el que puedan participar chicos y chicas en igualdad de condiciones.

Propuestas:

- Aumentar el **nivel de participación** deportiva de las niñas creando una oferta deportiva que responda a sus intereses. Dar preferencia a la organización de grupos y/o **equipos deportivos mixtos**.
- Se valoraran de **igual** manera las **preferencias** de alumnas como de alumnos.
- Adecuar los elementos del currículo: objetivos, metodología y evaluación, a cada alumno/a en función de sus propios progresos, no en función de la norma ni el alumno más destacado.

- Elegir adecuadamente materiales, organización de espacios y grupos de alumnos/as durante el desarrollo de las actividades deportivas.
- Utilizar siempre un **lenguaje no sexista**.
- Usar la **discriminación positiva** en los casos en que ésta favorezca el fomento de la igualdad de oportunidades entre ambos sexos.
- Todos los **equipos** que se formen serán **mixtos**, excepto cuando se imponga lo contrario en las competiciones.
- Se procurará que haya **paridad de género** en todos los grupos que se formen de talleres.

Estas propuestas han sido coordinadas con el proyecto de nuestro centro “Coeducación: Una necesidad real”

D.- Unas actividades deportivas complementarias.

Las metas y objetivos de las actividades deportivas serán coincidentes y complementarios con las de la asignatura de educación física. Las actividades deportivas extraescolares estarán incluidas, dentro del Plan del Centro, como una actividad cultural y formativa más. Responderán a los objetivos educativos que establezca dicho Plan y serán coherentes con las finalidades educativas del centro.

Propuestas:

- **Promocionar las actividades deportivas**, facilitando su acceso a las competiciones municipales y de las Diputaciones.
- Consolidar la **estrategia de conexión** de los entrenamientos y las competiciones, de forma que se produzca un paso progresivo y natural hacia la competición, sin traumas, seguro y adaptado.

E.- Las actividades deportivas estarán planificadas y dirigidas por especialistas.

Para que el deporte en edad escolar cumpla su función social y educativa, deberá estar realizada por personas cualificadas. Para que la planificación de las actividades deportivas sea considerada como proceso educativo, debe establecer unos objetivos, transmitir una serie de contenidos, aplicar un método determinado y evaluar continuamente el proceso.

El monitor/a como agente fundamental en el logro de esos objetivos, debe tener un perfil y una formación adecuada. Deberá actuar como docente que interviene en un proceso educativo y ser consciente de su capacidad de influencia sobre la transmisión de actitudes y valores a sus jugadores/as alumnos/as. Sin embargo, la influencia de los técnicos/as no es la única a la que están sometidos los practicantes en el deporte en edad escolar. Especial influencia ejercen sobre los programas de competición deportiva los estereotipos que reflejan el deporte de elite, espectáculo, el deporte que vemos por televisión. En las competiciones escolares se reproducen alguno de los problemas que caracterizan las competiciones deportivas de los adultos (violencia, trampas, insulto, etc.). La labor del técnico/a queda limitada en este contexto, por lo que es necesaria la planificación de una serie de estrategias que contribuyan a fortalecer su papel como educador/a.

Propuestas:

- Normalizar la **contratación de monitores/as técnicos/as deportivos** a través de empresas del sector.
- Realizar una **evaluación periódica del personal contratado**, que garantice una cualificación pedagógica y deportiva adecuada para el desarrollo del programa deportivo.
- **Planificar sesiones** divertidas, variadas, adecuadas a los intereses de los niños y niñas.

F.- Unas actividades deportivas seguras y saludables.

Debemos garantizar que las actividades deportivas se practiquen en condiciones de salud y seguridad. El deporte puede convertirse en el principal instrumento de prevención para la salud ya que, correctamente orientado, estimula la adquisición de un hábito saludable que se prolonga a lo largo de la vida de los niños y niñas.

El proyecto deportivo debe tener como objetivo: el desarrollo fisiológico y mental de los niños y niñas y la adquisición de aptitudes deportivas y de valores éticos ("**fair play**"). Estas actividades no deben presentar peligros para la salud, deben estar bien coordinados por especialistas, ser flexibles, abiertos a las necesidades de los niños y niñas y que los aprendizajes se adquieran de forma progresiva. Los métodos deben basarse en la libertad, ser activos y flexibles, permitir el desarrollo de actividades lúdicas, basarse en el juego, la actividad espontánea, la exploración, la colaboración-participación y la creatividad.

Propuestas:

- Asegurarse de que toda la Comunidad Educativa, especialmente los Padres y Madres dispongan de la **información** necesaria para que sus hijos e hijas puedan participar en las actividades deportivas. Especialmente la gratuidad de ellas.
- **Difundir el Código de ética deportiva, el Fair Play**, la Carta Olímpica, la carta Europea del deporte y otros documentos que ensalcen los beneficios del deporte y la actividad física para los niños y niñas.
- **Premiar** a aquellos alumn@as que destaquen en la promoción del fair play.
- **Informar, sobre todo a los Padres y Madres**, de los peligros que supone un exceso de entrenamiento para los niños y niñas; del excesivo énfasis que algunos adultos ponen en ganar; etc.

G.- Unas actividades deportivas educativas en la competición.

La mayoría de las actividades deportivas dirigidas a los niños y niñas utilizan la competición como estímulo para el aprendizaje, bien de forma inmediata o progresiva. Los programas de actividades deportivas deben estar integrados, ser coherentes en el planteamiento de objetivos, tanto deportivos, competitivos como educativos, incorporando modelos de práctica complementarios. La orientación pedagógica ha de imponerse a la hora de elaborar los programas. Adecuar las normas de la competición a las finalidades educativas y a los intereses y necesidades de los niños y niñas. Para ello, deberán valorarse otros aspectos que destaquen y premien las conductas deportivas por

encima de los resultados. La motivación de la participación no debe estar, únicamente asociada a la clasificación, o a los premios extrínsecos que, cuando no existe, hacen que disminuya la participación de los alumnos y alumnas. Es importantísimo que los Padres y las Madres, monitores/as y los propios niños y niñas conozcan las reglas en las que se basa este modelo de deporte participativo, recreativo y formativo.

Propuestas:

- Organizar **actividades deportivo-recreativas** que puedan ser practicados por todos los niños y niñas sin distinción de capacidad.
- Formar **grupos por ciclos**, y ajustar los equipos de forma que estén compensados.
- **Adaptar los reglamentos** a los diferentes niveles y circunstancias particulares de los participantes.
- Confeccionar un **Reglamento de disciplina** que tenga más, un carácter preventivo educativo que meramente sancionador.
- Asegurar la **continuidad de la competición** a lo largo del curso escolar y en varios deportes, cambiando cada trimestre.
- Enseñar a los jóvenes a **respetar las normas** o reglamentos de forma justa y ecuánime. Plantear tareas en las que los propios alumnos y alumnas tengan que conocer y hacer cumplir las normas del juego, son elementos con una riqueza educativa intrínseca.

6.- EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación interna del proyecto se basa en dos directrices generales.

Por un lado se valora y evalúa la participación global del alumnado. Para este punto se comparan las estadísticas de participación así como la aceptación numérica del proyecto en sus diferentes áreas. Del mismo modo se tienen en cuenta las opiniones y sugerencias presentadas por los participantes a fin de conocer de primera mano las sensaciones e inquietudes, así como puntos de mejora que planteen los/as participantes de cara a futuras participaciones en el proyecto. Para el centro escolar es importante conocer la opinión de la comunidad educativa sobre un proyecto de la dimensión que se nos plantea en éste.

Mientras que por el otro, se comprueban los avances, desarrollos y mejoras detectadas y evaluadas en los/as participantes en las distintas actividades. Para ello, se realiza un seguimiento personalizado de cada uno/a de ellos/as partiendo de sus ideas y conocimientos previos hasta la situación exacta en la que se determine la evaluación.

Al finalizar el curso se incluirá en la memoria final del proyecto educativo las conclusiones de evaluación interna para determinar en qué grado se han cumplido los objetivos generales y si debemos realizar alguna corrección para cursos posteriores.

7.- NUESTRO CENTRO ESCOLAR

- N° alumn@as: 225



Localidad: **Navas de San Juan** (Jaén)

Situada al noroeste de la provincia entre Despeñaperros y la depresión del Guadalquivir dentro de la Comarca del Condado. Tiene una población de 5300 habitantes aproximadamente, encontrándose a 670 metros de altitud.

La situación socioeconómica de sus habitantes es media-baja, no diferenciándose mucho del resto de la comarca, basándose en el mundo rural, monocultivo del olivar y algunos pastos de ganadería brava. Lo cual hace que muchos vecinos tengan que emigrar temporalmente a las campañas de recogida de uva, temporada turística en el Levante y dedicarse a las casetas de feria por toda la geografía española en verano.

- Zonas deportivas: gimnasio, pista polideportiva y vestuarios.



- Grupos del centro: 3 de 1º ESO, 3 de 2º ESO, 2 de 3º ESO y 2 de 4º ESO.
- Zonas deportivas de la Localidad: El Instituto se encuentra junto a las instalaciones polideportivas del Ayuntamiento con un polideportivo cubierto, un campo de fútbol, una pista de tenis, foso de longitud, una pista de voleibol y vestuarios.
- Trayectoria deportiva: Hemos participado en competiciones extraescolares como Circuito de Cross provincial, Campeonatos Provinciales de baloncesto o Miniolimpiadas del Condado. Tenemos actividades complementarias (organizadas por el Departamento de Educación Física) de tenis de mesa y baloncesto, así como actividades puntuales en días conmemorativos. Durante 4 años tuvimos también competiciones de ajedrez en los recreos, gracias a el maestro jubilado, D. Pedro Torres.

8.-FUNCIONES DE LA COMISIÓN DEPORTIVA ESCOLAR

La Comisión Deportiva Escolar que se creará en el seno del Consejo Escolar, estará formada por: la dirección del Centro, la Coordinación del proyecto (Manuel Jiménez) y 1 miembro por cada sector de la comunidad educativa.

Las funciones de la comisión deportiva escolar serán las de coordinación, seguimiento y evaluación de las medidas educativas desarrolladas en el centro, y velará por el cumplimiento de los objetivos del proyecto .

Al finalizar el curso escolar, elaborará un informe sobre la eficacia de las medidas educativas y el grado de consecución de los objetivos previstos. Dicho informe se presentará al Consejo Escolar del centro, para que formule cuantas observaciones considere oportuna, todo lo cual se incorporará a la Memoria Final de Curso.

Se expondrá en el tablón de anuncio del Centro mensualmente el resultado de las competiciones tanto externas como internas, con expresión de los deportistas y equipos más deportivos de las competiciones.

Se aprueba que para las competiciones, todos los participantes tendrán que hacerlo con una equipación, con al menos el anagrama y nombre del centro, así como el logotipo y el lema del programa EDEA, pendiente de recibir el diseño, de forma que sirva como identificación externa, y como seña de identidad y de pertenencia a un grupo, ya que para estas edades es extraordinariamente motivador y educativo, la Comisión acuerda el plantearse el diseño de la equipación que deberá ser idéntica para todos los equipos y solo se diferenciarán en el color.

9.- COORDINACIÓN ESCOLAR DEL PROYECTO

El coordinador del proyecto tendrá las siguientes funciones:

- Dirigir y supervisar los aspectos educativos del proyecto, asegurando el carácter transversal de la actividad.
- Coordinación con los monitores de la competición interna del centro, así como la de la participación en la competición externa en sus distintas modalidades.
- La coordinación y control de los deportistas, así como de los monitores/as de los equipos.
- La formalización y la inscripción de los equipos y deportistas individuales en las competiciones externas.
- La dinamización en los aspectos referentes a la implicación de la Comunidad Educativa a través de la creación de la Comisión Deportiva Escolar, y al patrocinio de la actividad.
- La supervisión en el centro durante los entrenamientos y las competiciones.

- El volcado de datos, incidencias y observaciones en el programa informático SÉNECA a lo largo del curso.
- La relación con las instituciones organizadoras de las distintas competiciones, sin perjuicio de las correspondientes al equipo directivo del centro.
- Coordinar la compra de material deportivo asignado para los talleres.

10.- MONITORES/AS DEL PROYECTO

Los/as dos monitores/as contratados/as tendrán las siguientes funciones:

- Entrenar a las alumnas y alumnos y a los equipos en los horarios que les sean asignados por el responsable del proyecto.
- Dirigir los partidos de las competiciones internas.
- Acompañar a los alumnos y alumnas en sus desplazamientos y competiciones.
- Cuidar el material que le sea asignado.
- Velar por la adecuada utilización de las instalaciones.
- Deberán comunicar al coordinador cualquier pérdida o destrozo que se produzca en la práctica de los talleres deportivos.

La empresa contratada por el centro para realizar dichas actividades será responsable de los destrozos que pudieran ocasionarse dentro del horario de sus trabajadores contratados .

11.-TALLERES DEPORTIVOS PROPUESTOS.HORARIOS

Las actividades que contempla el proyecto para desarrollar durante el curso son las siguientes:

TALLER DEPORTES COLECTIVOS

Baloncesto

Voleibol

Fútbol Sala _____

TALLER DEPORTES INDIVIDUALES

Atletismo

Tenis de Mesa

- Se han escogido estos deportes al ser los más demandados por nuestr@s chic@s en nuestro Centro.
- Se rotará cada trimestre (colectivos) y cuatrimestre (individuales) de deporte en el taller.
- Al finalizar cada deporte se realizará una competición interna mixta, siempre que sea posible.
- Los alumn@s podrán apuntarse a los dos talleres si lo desean.
- Según las estimaciones que se han hecho con los alumn@s en las clases de Ed. Física, podrían participar entre 70-80 . Por lo cual hemos decidido ofertar dos talleres de deportes individuales y dos de colectivos que se agruparán por ciclos (1º y 2º) para poder realizar competiciones según la edad. Los repetidores de 2º de ESO pasaran al grupo de 2º ciclo.

- Todos los grupos serán mixtos y sólo se separan por genero para entrenar puntualmente para competiciones externas.
- Una selección de estos equipos participarían en la fase externa, campeonatos comarcales o provinciales. Estos serán ofertados por La Diputación Provincial o Ayuntamientos y se encargarán de organizar los desplazamientos de los deportistas.
- Todas las actividades propuestas se desarrollarán desde el día 1 de Octubre de 2.007 hasta el final del curso escolar 2.007/08 aproximadamente el 21 de Junio de 2008.
- Habrá dos monitores: monitor de Taller deportes colectivos y monitor Taller Deportes Individuales. La empresa contratada por el centro para que gestione a estos monitores deberá nombrar a un coordinador de monitores.
- Durante todas las horas de las actividades deberá haber un vigilante, contratado por la misma empresa de monitores deportivos si es posible.
- Se solicitarán los talleres deportivos del 1 al 25 de septiembre 2007. El AMPA del centro tendrá toda la información del proyecto y lo difundirá entre el sector de padres/madres de alumn@s. Los Tutores informarán también a los padres/madres mediante la reunión informativa de principios de curso. Y el Departamento de Educación Física repartirá información e inscripciones entre los alumn@s promocionando este proyecto.
- Habrá un tablón de anuncios exclusivo para el proyecto donde se colgará información general, horarios, calendarios o resultados relacionados con “El Deporte en la Escuela”.

HORARIO DE TALLERES DEPORTIVOS

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	SÁBADO
9 a 10					Competiciones externas
10 a 11					Competiciones externas
11 a 12					Competiciones externas
12 a 13					Competiciones externas
16:30 17:30	1ºCiclo Grupo 1(DC)	1Ciclo Grupo 3(DI)	1ºCiclo Grupo 1(DC)	1Ciclo Grupo 3(DI)	
17:30 18:30	2Ciclo Gupo 2(DC)	2Ciclo Grupo 4(DI)	2Ciclo Grupo 2(DC)	2Ciclo Grupo 4(DI)	

COMPETICIONES INTERNAS: JUEVES 18:30 a 19:30

El calendario será el mismo del Instituto

12.- IMPLICACIÓN VOLUNTARIA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE NUESTRO I.E.S.

- Departamento de Educación Física:
 - Coordinación y dinamización Proyecto “El Deporte en la Escuela”.
 - Promoción y recogida de inscripciones en septiembre por parte de los integrantes del departamento.
 - Estos 5 deportes ofertados deberán estar dentro de la programación didáctica del Departamento y se intentará hacer coincidir clases y talleres en el tiempo.
 - Cesión de material solicitado por los monitores/as del programa.
 - Compra de material deportivo según la asignación que tenga el programa y los interés del Departamento en concordancia con el Programa.
 - Participar en la evaluación final del Programa según el presente Proyecto.
- Departamento de Plástica:
 - Realización de carteles publicitarios para incentivar la participación bajo el lema “ D en la E” que se colocarán por cualquier rincón del centro.
- Departamento de Orientación:
 - Establecerá estrategias para fomentar la participación del alumnado que asiste a apoyo informando a las familias de estos.
- Proyecto Educativo TIC:
 - Para el próximo curso está proyectado la incorporación de las nuevas tecnologías con el acceso a los ordenadores y a internet. Está previsto incorporar una página en la página web del centro donde se colgarán y actualizará cualquier información de programa “Deporte en la Escuela”
- Proyecto” Coeducación: una necesidad real”

- Se han realizado una serie de propuestas conjuntas en ambos proyectos. Este es el segundo año que se realiza.
- Programa “Escuela: Espacio de Paz”:
- Este proyecto a nivel de Comarca del Condado está funcionando ya en el centro y estará conectado con el “Deporte en la Escuela” en nuestro centro con el patrocinio de los premios al “Fair Play” al alumno y alumna que los coordinadores de ambos proyectos consideren. Se valorará la participación, apoyo a los alumnos con necesidades educativas especiales, integración grupal, cooperación y el saber ganar y perder de los alumn@s. Este es el segundo año que se realiza.
- Este programa está relacionado a través de 3 de los 5 ámbitos que agrupan las finalidades:
 - El aprendizaje de una ciudadanía democrática.
 - La Educación de la Paz, los Derechos Humanos, la Democracia y la Tolerancia.
 - La mejora de la Convivencia Escolar.
- Asociación de padres y madres:
 - Se encargará de difundir el proyecto entre el sector de padres/madres y coordinando la presencia de estos en los desplazamientos de sus hij@s , si fuera necesario.
- Monitores deportivos voluntarios:
 - Antonio Collado Rodríguez. Titulado en magisterio de Educación Física con experiencia en escuelas municipales deportivas de Navas de San Juan.

13.-INSTALACIONES Y MATERIALES DEPORTIVOS

13.1.- INSTALACIONES DEPORTIVAS PROPIAS

- Gimnasio cubierto: baloncesto, tenis de mesa, atletismo, baloncesto y voleibol.
- Pista polideportiva: baloncesto y fútbol sala.
- Pista de baloncesto. Con mal pavimento, pero acta para entrenar.

- Vestuarios.

13.2.-MATERIAL DEPORTIVO DEL CENTRO ÚTIL PARA EL PROGRAMA “DEPORTE EN LA ESCUELA”

- 12 balones baloncesto
- 10 balones voleibol
- 8 balones de fútbol
- Redes de baloncesto, voleibol, tenis de mesa y de porterías.
- 5 mesas de ping pong(dos de exterior)
- 7 raquetas de ping pong con 15 pelotas.
- 1 marcador
- Atletismo: vallas oficiales y adaptadas, cintas métricas, testigos de relevos, cronómetros, pesos, balones medicinales, colchonetas, listón y saltómetros de altura.
- 20 conos señalización.

13.3.-MATERIAL A ADQUIRIR CON ESTE PROGRAMA

- Marcadores de mano
- Raquetas y pelotas ping pong
- Dos mesas de ping pong de interior
- Jabalinas de espuma, martillos escolares, listones de espuma y discos de goma.
- Bombín.
- 10 balones de voleibol, baloncesto y fútbol sala.
- Petos.
- Losetas de plástico para la higiene en las duchas.
- Dos equipaciones de distinto color(de 10) para Voleibol, baloncesto, fútbol sala o tenis de mesa.
- Una equipación(de 10) de atletismo.

Los monitores solicitarán el material necesario al coordinador antes de cada taller y se almacenará en un lugar aparte. Los monitores serán responsables de este material mientras dure el taller.

12.-COMPROMISOS QUE ADQUIERE EL CENTRO

Tal como recoge el acta de la sesión del Consejo Escolar que se adjunta se aprobaron los siguientes compromisos y acuerdos:

- 1) Aprobar el Proyecto por **unanimidad**.
- 2) **Mantener** el proyecto en cursos sucesivos, con los cambios oportunos derivados de la evaluación interna.

- 3) **Incluir en el Plan anual del Centro** del próximo curso, todas las actividades contenidas en el proyecto.
- 4) Nombrar al Profesorado de Educación Física definitivo, **Coordinador del Proyecto**.
- 5) **Constituir** una Comisión Deportiva Escolar.

Así mismo queremos reflejar, el pronunciamiento de todos los sectores del Consejo Escolar: Claustro, Padres y Madres, A.M.P.A., que reflejaron su apoyo al proyecto de “Deporte en la Escuela” para el I.E.S. “San Juan Bautista”.

Nota: se adjunta modelo de circular para informar a los padres de dicho programa y ficha de inscripción del alumnado.

En Navas de San Juan, a 10 de Noviembre de 2006

Director Centro: D. Pedro Merino Megías

Coordinador: Manuel Jiménez Franco

PROGRAMA DEPORTE EN LA ESCUELA

I.E.S. “San Juan Bautista”

Curso 2007/08

Navas de San Juan

Estimados/as padres/madres:

Sirva la presente circular para informar a toda la comunidad educativa sobre las actividades programadas en nuestro centro sobre el programa “**El deporte en la escuela**” para el curso escolar 2007/08.

- **Objetivo Principal:** Que los alumn@s de 1º a 4º de ESO practiquen algún deporte o realicen alguna actividad deportiva, que les reporte beneficios para su salud y en su formación integral para la ciudadanía.
 - **Recursos:** El centro, a través de la Consejería de Educación, pone a disposición de todo el alumnado monitores y monitoras para el desempeño de la actividad, así como los recursos materiales, siendo todo totalmente gratuito. Así mismo se contratará con un vigilante para el control de puertas y el buen uso de las instalaciones del centro.
 - **Actividades:** Nuestro centro oferta dos talleres deportivos para este curso, deportes individuales y colectivos.
 - **Talleres:** Deportes colectivos BALONCESTO-VOLEIBOL-FÚTBOL SALA
Deportes individuales ATLETISMO-TENIS DE MESA
- Se rotará de deporte en cada taller trimestralmente para el taller colectivo y cuatrimestralmente para el taller individual.
- **Participantes:** Pueden participar todo el alumnado, de nuestro instituto que lo desee de forma totalmente gratuita. Cada alumno o alumna puede participar en un taller o en los dos si hubiera plazas libres.
 - **Horario:** Los talleres se desarrollarán en horario de tarde, de 16:30 a 18:30 horas, de lunes a jueves. Dentro de este horario, se realizarán los entrenamientos y las actividades internas. Las competiciones internas serán los jueves de 18:30 a 19:30 horas y los sábados se reservan para competiciones externas voluntarias que oferten la Diputación o los Ayuntamientos.
 - **Inscripciones:** rellenando y firmando los padres y madres las inscripciones del 1 al 25 de septiembre de 2007.
 - Los monitores y monitoras acompañarán a sus alumnos durante todo el tiempo que incluye el horario de la actividad.

Esperamos que sepan comprender la filosofía de este programa de deporte

Voleibol	Tenis de Mesa
Fútbol Sala	
Se marcará al menos una de las dos. En el caso de apuntarse a las dos actividades de Equipo e Individuales, debes indicar con un número el orden de preferencia.	
3. Autorización	
D.Ñña. _____, con DNI: _____,	
Representante legal del solicitante, AUTORIZA a que su representado participe en las actividades deportivas indicadas durante el curso 2007/08 en este centro educativo.	
En Navas de San Juan, a _____ de _____ de 200__	
Firma	

DEPORTE EN LA ESCUELA

<u>PRESUPUESTO DEL PROYECTO</u>			
CONCEPTO			COSTO
			TOTAL
INFRAESTRUCTURA			
Material propio del centro *ver página nº 24-25 del proyecto			Gratis
Costo material fungible, redes, balones, equipaciones, estimativo..... *ver página nº 25 del proyecto		2.000,00€	
TOTAL INFRAESTRUCTURA.....			2.000,00€
COSTO DE PERSONAL			
Monitores			
Número de grupos.....	4		
Total de alumnos/as por grupo	16-20 aproximadamente		
Total de Alumnos/as	64-80		
Monitor taller deportes colectivos	1		
Monitor taller deportes individuales	1		
TOTAL MENSUAL 2 monitores deportivos(60 horas) *entrenamientos internos y competiciones			
TOTAL CURSO (60X9_{meses}=594 horas)monitores			
Vigilante en centro (36X9_{meses}=324 horas_{curso})			A determinar por la Consejería de Educación
TOTAL COSTO DE PERSONAL.....			A determinar por la Consejería de Educación

			A determinar por la Consejería de Eduación
		TOTAL GENERAL	
		

El presente proyecto tiene un coste total de _____, por lo que se solicita a la Consejería de Educación una subvención de dicho importe, para poder realizarlo.

En Navas de San Juan, a 13 de noviembre de 2006

El coordinador: Manuel Jiménez Franco